



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 18.

ACTA NUMERO 19-2015.

ACTA NUMERO DIECINUEVE-DOS MIL QUINCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 18, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del siete de Octubre de dos mil quince, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario, INDEPENDIENTE
MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ	Sindica Suplente, PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario, INDEPENDIENTE.
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente, INDEPENDIENTE
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria, PML

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Cecilia Delgado Córdoba. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal. Se aclara y para los efectos del consecutivo de la numeración de las actas, que la sesión del pasado dieciséis de Setiembre, no se llevó a cabo, por falta de quórum.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria, PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente, PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente, PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria, PYPE
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente, PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

1 1.-Al inicio de la sesión, no hay público presente.

2  
3 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

4  
5 1.-Se lee y aprueban por unanimidad de los presentes, el acta 17-2015 de este Concejo de  
6 Distrito.

7  
8 3.-CORRESPONDENCIA:

9  
10 RECIBIDA:

11  
12 01.-Se toma nota de la copia del oficio EJXXIII-075-2015 de fecha 21 de Agosto último  
13 pasado, que le envía al Concejo Municipal de Escazú, el Dr. Rafael Barrantes Navarro,  
14 Director de la Escuela Juan XXIII, con el Visto Bueno del Dr. Randall Durante Calvo,  
15 Supervisor del Circuito cero tres, del Ministerio de Educación Pública, informando de la  
16 renuncia de la señora Marianela Venegas Calvo, cédula uno-mil doce-cero setecientos  
17 sesenta y dos, al puesto de Vocal de la Junta de Educación de la Escuela Juan XXIII y de la  
18 terna correspondiente, con los nombres de las personas, para escoger el nombramiento de  
19 su sustituto. Oscar Calderón Bermúdez, síndico del distrito, mociona para recomendar a  
20 nombre de este Concejo de Distrito y por las mismas razones expresadas en el oficio por el  
21 Dr. Barrantes Navarro, al Concejo Municipal de Escazú, nombrar de la terna a la señora  
22 MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA, para que ocupe este puesto. Estando presente en  
23 esta sesión la señora Delgado Córdoba y en razón de estar nominada para el puesto, se sale  
24 en este momento de la sesión del Concejo de Distrito, para dejar en libertad a sus miembros,  
25 para que tomen la decisión que consideren oportuna. Por unanimidad y en firme por quienes  
26 votan en este acto, aclarando que el voto de la señora Ana Rosa Corrales Montes y para esta  
27 votación exclusivamente, lo ejerce la señora María Antonieta Grijalba Jiménez. Por  
28 unanimidad y en firme, de quienes ejercen el voto conforme a lo dicho, se aprueba la moción  
29 presentada.

30  
31 ACUERDO 29-2015: “Se acuerda recomendar por parte de este Concejo de Distrito al  
32 Concejo Municipal de Escazú, nombrar a la señora MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA,  
33 para que ocupe el puesto que deja vacante la señora Marianela Venegas Calvo, en la Junta  
34 de Educación de la Escuela Juan XXIII. ACUERDO FIRME.”

35  
36 02.-Se toma nota del oficio P-PL/188-2015 del 30 de Setiembre último pasado, que le envía  
37 la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del  
38 Proceso de Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona  
39 Cortés y al Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, las  
40 actas 16 y 17-2015, correspondientes por su orden a las sesiones ordinarias números 15 y  
41 16, por su orden de los días 5 y 19 de Agosto, ambas del corriente año dos mil quince, de  
42 este Concejo de Distrito.

43  
44 4.-ASUNTOS VARIOS:

45  
46 01.-El Síndico del Distrito, Oscar Calderón Bermúdez, solicita aclarar el punto número cuatro,  
47 relativo a la presentación de los proyectos comunales, por parte de las organizaciones  
48 comunales presentes en el Concejo de Distrito Ampliado, correspondiente al acta número  
49 nueve-dos mil quince, de la sesión extraordinaria número uno, celebrada en el salón de  
50 sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, a las quince horas quince

1 minutos del veinticinco de Abril de dos mil quince, en el sentido de que las palabras que se  
2 expresan en este punto, las externó la señora Milena Hernández Fonseca y no la señora  
3 Ana Calderón Roldán como por error ahí se consignó y, así mismo solicita corregir el error  
4 material del año del acta que es DOS MIL QUINCE y no DOS MIL DOCE, como por error se  
5 consignó en la misma. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

6  
7 ACUERDO 30-2015: “Se acuerda aclarar el punto número cuatro, relativo a la presentación  
8 de los proyectos comunales, por parte de las organizaciones presentes en el Concejo de  
9 Distrito Ampliado, correspondiente al acta número nueve-dos mil quince, de la sesión  
10 extraordinaria número uno, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San  
11 Antonio de Escazú, a las quince horas quince minutos del veinticinco de Abril de dos mil  
12 quince, en el sentido de que las palabras que se expresan en este punto, las externó la  
13 señora Milena Hernández Fonseca y no la señora Ana Calderón Roldán como por error  
14 ahí se consignó y, así mismo se corrija el error material del año del acta, que es DOS MIL  
15 QUINCE y no DOS MIL DOCE, como por error se consignó en la misma. ACUERDO  
16 FIRME.”

17  
18 02.-El síndico del Distrito, Oscar Calderón Bermúdez, mociona para solicitarle  
19 respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios  
20 Institucionales, con copia al señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, que  
21 por favor no presten el salón del primer piso, a partir de las diecinueve horas de los primeros  
22 y terceros Miércoles de cada mes, sea las fechas en que sesiona de forma ordinaria este  
23 Concejo de Distrito, ya que por razones de accesibilidad, conforme a la ley 7600, puedan  
24 asistir también a las sesiones del Concejo de Distrito, el público con limitaciones, que  
25 ocasionalmente nos visita, en la sala de sesiones del primer piso del Edificio del Concejo de  
26 Distrito, sin embargo hoy que nos presentamos a sesionar de forma ordinaria, la sala estaba  
27 ocupada por otras personas. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

28  
29 ACUERDO 31-2015: “Se acuerda solicitarle respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández  
30 Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios Institucionales con copia a este Concejo de Distrito, el  
31 señor Alcalde Municipal, Bachiller Arnoldo Barahona Cortés, que por favor no presten el  
32 salón del primer piso, a partir de las diecinueve horas de los primeros y terceros Miércoles de  
33 cada mes, sea las fechas en que sesiona de forma ordinaria este Concejo de Distrito, ya que  
34 por razones de accesibilidad, conforme a la ley 7600, puedan asistir también a las sesiones  
35 del Concejo de Distrito, el público con limitaciones, que ocasionalmente nos visita, en la sala  
36 de sesiones del primer piso del Edificio del Concejo de Distrito, sin embargo hoy que nos  
37 presentamos a sesionar de forma ordinaria, la sala estaba ocupada por otras personas.  
38 ACUERDO FIRME.”

39  
40 03.-La concejal Juanita Corrales denuncia que con la construcción del puente sobre la  
41 quebrada Herrera, el tránsito vehicular hacia la comunidad de la calle de Palo de Campana,  
42 fue desviada de la esquina de la terminal de Buses de Tapachula, del Este hacia el Norte,  
43 pero los buses y algunos vehículos particulares, de la familia conocida como los “Mora”, no  
44 están facilitando el tránsito por esta zona, por lo que mociona para solicitarle  
45 respetuosamente al Licenciado Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana,  
46 con copia a la señorita Karla Rodríguez, quién es la encargada del programa de prevención  
47 comunitaria, que promueve la Policía Municipal de Escazú, a efecto de que tomen la  
48 prevenciones del caso, para facilitar el tránsito vehicular, mientras se abre de nuevo la ruta  
49 hacia el Este de Tapachula e informen a este Concejo de Distrito de las acciones tomadas

1 por su oficina, para poder a su vez, informar a la comunidad. Por unanimidad y en firme se  
2 aprueba la moción presentada.

3  
4 ACUERDO 32-2015: “Se acuerda solicitarle respetuosamente al Licenciado Paul Chaves,  
5 Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, con copia a la señorita Karla Rodríguez, quién  
6 es la encargada del programa de prevención comunitaria, que promueve la Policía Municipal  
7 de Escazú, que con la construcción del puente sobre la quebrada Herrera, el tránsito  
8 vehicular hacia la comunidad de la calle de Palo de Campana, fue desviada de la esquina de  
9 la terminal de Buses de Tapachula, del Este hacia el Norte, pero los buses y algunos  
10 vehículos particulares, de la familia conocida como los “Mora”, no están facilitando el tránsito  
11 por esta zona, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de que tomen la prevenciones  
12 del caso, para facilitar el tránsito vehicular, mientras se abre de nuevo la ruta hacia el Este de  
13 Tapachula e informen a este Concejo de Distrito de las acciones tomadas por su oficina, para  
14 poder a su vez, informar a la comunidad. ACUERDO FIRME.”

15  
16 04.-Así mismo el síndico del Distrito, Oscar Calderón denuncia que de la esquina de  
17 Tapachula hacia el Suroeste, sea hacia la entrada de la calle Salitrillos, frente al condominio  
18 de la familia que se les conoce como los “Chipopas”, pusieron unas grandes piedras en la  
19 calle pública, para evitar que se parqueen carros, que impiden la libre circulación de  
20 vehículos por la vía pública, por lo que mociona para solicitarle respetuosamente al Ingeniero  
21 David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, para que por medio del  
22 inspector de su oficina, pueda constatar y, para que se proceda entonces, por medio de las  
23 cuadrillas de su oficina, a remover los obstáculos que obstruyen la libre circulación por esta  
24 vía pública e informe a este Concejo de Distrito de las acciones tomadas por su oficina, para  
25 poder a su vez, informar a la comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción  
26 presentada.

27  
28 ACUERDO 33-2015: “Se acuerda solicitarle respetuosamente al Ingeniero David Umaña  
29 Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, para que por medio del inspector de su  
30 oficina, pueda constatar que de la esquina de Tapachula hacia el Suroeste, sea hacia la  
31 entrada de la calle Salitrillos, frente al condominio de la familia que se les conoce como los  
32 “Chipopas”, pusieron unas grandes piedras en la calle pública, para evitar que se parqueen  
33 carros, que impiden la libre circulación de vehículos por la vía pública y, para que se proceda  
34 entonces por medio de las cuadrillas de su oficina, a remover los obstáculos que obstruyen la  
35 libre circulación por esta vía pública e informe a este Concejo de Distrito de las acciones  
36 tomadas por su oficina, para poder a su vez, informar a la comunidad. ACUERDO FIRME.”

37  
38 05.-También el síndico Oscar Calderón Bermúdez denuncia que los bordes de calle a las  
39 orillas de las aceras, a ambos lados del parque, la Iglesia Católica y la escuela Juan XXIII,  
40 han sido tomadas como zona de parqueo por los piratas, lo que impiden el libre tránsito de  
41 vehículos y autobuses en el sector, por lo que mociona respetuosamente para solicitarle al  
42 Licenciado Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, con copia a la señorita  
43 Karla Rodríguez, quién es la encargada del programa de prevención comunitaria, que  
44 promueve la Policía Municipal de Escazú, que coordine con la policía de tránsito, para que se  
45 regule esta situación e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas a este  
46 respecto por su oficina, para poder a su vez informar a la comunidad. Por unanimidad y en  
47 firme se aprueba la moción presentada.

48  
49 ACUERDO 34-2015: “Se acuerda solicitarle respetuosamente al Licenciado Paul Chaves,  
50 Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, con copia a la señorita Karla Rodríguez, quién

1 es la encargada del programa de prevención comunitaria, que promueve la Policía Municipal  
2 de Escazú, que como los bordes de calle a las orillas de las aceras, a ambos lados del  
3 parque, la Iglesia Católica y la escuela Juan XXIII, han sido tomadas como parqueo por los  
4 piratas, lo que impiden el libre tránsito de vehículos y autobuses en el sector, para que  
5 coordine con la policía de tránsito, para que se regule esta situación e informe a este Concejo  
6 de Distrito, de las acciones tomadas a este respecto por su oficina, para poder a su vez  
7 informar a la comunidad. ACUERDO FIRME.

8  
9 06.-Por indicación del guarda de turno del Edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de  
10 Escazú, el Licenciado Juan José Rímolo, mociona para solicitarle respetuosamente al  
11 Ingeniero Juan Fernández Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios Institucionales, hacer las  
12 siguientes reparaciones en el Edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú: A.-  
13 Reparar la puerta corrediza que divide el salón principal del primer piso del resto de la  
14 edificación. B.-Balastros en las lámparas de neón del edificio que no encienden y cambiar un  
15 tubo quemado en la lámpara arriba de la escalera. Y C.-reponer el rodapié alrededor de la  
16 cocina del lugar, que no sólo da un mal aspecto, sino que compromete el debido aseo, que  
17 exige la zona. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

18  
19 ACUERDO 35-2015: "Se acuerda solicitarle respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández  
20 Ulloa, Jefe del Proceso de Servicios Institucionales, hacer las siguientes reparaciones en el  
21 Edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú: A.-Reparar la puerta corrediza que  
22 divide el salón principal del primer piso del resto de la edificación. B.-Balastros en las  
23 lámparas de neón del edificio que no encienden y cambiar un tubo quemado en la lámpara  
24 arriba de la escalera. Y C.-reponer el rodapié alrededor de la cocina del lugar, que no sólo da  
25 un mal aspecto, sino que compromete el debido aseo, que exige la zona. ACUERDO FIRME.

26  
27 A las veinte horas quince minutos, se da por terminada la sesión.  
28  
29  
30  
31

32 Presidente  
33 Oscar Calderón Bermúdez.

Secretario  
Juan José Rímolo Bolaños.